

EL PARTIDO OFICIAL Y LA VIDA POLITICA

EN MEXICO

GERARD FENOY

Introducción

¿Sería el Partido Oficial en México un partido único? Por supuesto que se niega fuertemente, alegando la presencia de unos dos, tres, y hasta cuatro partidos políticos más "libres de participar democráticamente a la competición electoral". De hecho, hay que reconocer que el Partido concentra en si mismo todas las características del partido único, y se debe principiar con esa sencilla constatación si se quiere tratar de entender la historia contemporánea de México.

El Partido no tiene adversario digno de este nombre. Desde su fundación en 1929, nunca ha perdido ni una sola elección a la Presidencia de la República, al Senado, o al gobierno de un Estado. ¿Quién podría hacer algo mejor? La indigencia de la oposición parlamentaria es tan grave, que el Presidente Adolfo López Mateos, 1958-1964, hizo reformar la Constitución para conceder a los partidos vencidos un cierto número de curules suplementarias, según el número de votos alcanzados por cada uno. Eso es toda una ilustración de la vida política en México.

¿De dónde viene la fuerza del Partido? De su identificación con todas las fuerzas sociales capaces de intervenir en el campo político. Su organización en sectores hace que el Partido integre las diferentes asociaciones de campesinos y uniones agrícolas, la casi totalidad de las centrales sindicales, la gran mayoría de las agrupaciones, clubes, federaciones llamadas populares. . . Es decir que el Partido está omnipresente. No hay ni un solo ramo de la actividad que se le escape. Por eso, es la única organización política implantada sobre todo el territorio mexicano. Así, de cerca o de lejos, todo Mexicano que no se afirma como adversario del Partido es miembro de aquel, cualquiera sea el campo socio-profesional dentro del cual toman lugar sus actividades.

La unidad que pretenden tener agrupaciones sociales y económicas tan dispares se encuentra en la referencia constante a la Revolución Mexicana. Esa relación es siempre posible cuando se recuerdan un cierto número de ambigüedades, para no decir de contradicciones, en esta Revolución. La Revolución de 1910 fue inspirada por Madero, rico aristócrata latifundista, contra la pesada dictadura de Porfirio Díaz, apoyado por otra oligarquía industrial y financiera que se había impuesto treinta y siete años antes a México. Madero quiso hacer triunfar los ideales democráticos del parlamentarismo inglés y francés. ¿Sus apoyos? una pequeña burguesía naciente apartada de los asuntos políticos; una corriente nacionalista cansada de ver el país entregado a los apetitos del extranjero; una clase obrera reducida, largamente dominada por el anarquismo. El sostén principal de Madero siempre vino de los campesinos, listos a cualquier revuelta contra un sistema de explotación despiadado. ¿Cuál fue el lema de esa Revolución? La no-reelección, la xenofobia, el antilatifundismo, el anticlericalismo. Tales tropas no podían sino dividirse sobre los problemas fundamentales: reforma agraria, política económica, industrialización, marcha al socialismo. Allí encontramos por qué, una vez Madero derrocado por una efímera contra-revolución, fueron los militares los que se impusieron a la dirección del movimiento. Hubo que esperar hasta 1946 para ver un presidente civil constitucionalmente elegido. El caudillismo, tuvo pues, bastante tiempo para entrar en las costumbres, y marcar muy hondamente el Partido Oficial: el Presidente siempre tiene razón. Su interpretación de la Revolución, a pesar de ser personal, tiene fuerza de ley. Ninguna doctrina, ninguna teoría puede poner un límite a tal o cual revisión de la Revolución, siendo el Presidente el único personaje que debe determinar lo que es revolucionario, y lo que no lo es. Cárdenas (1934-1940) quiso una revolución de tipo socialista. Alemán (1946-1952) anunció la llegada de la Revolución Capitalista. El Partido siempre siguió.

Otra característica de la política mexicana es el papel del cacique. Sus antepasados siempre han gobernado el municipio o la región, y él saca de esa tradición un incontestable carisma. Su familia posee las mejores tierras, tal vez el único almacén de abastecimientos, los raros capitales para prestar a una tasa vertiginosa, he aquí su poder económico. Hermanos, tíos, parientes, servidores, forman alrededor suyo una especie de fuerza de policía, lista para intervenir contra un eventual perturbador. La impunidad es la regla: el cacique es su propio juez. No será perseguido.

En este pueblito retirado, no tiene el Partido otra ambición que la de conseguirse el más alto número de votos posible. Siempre tuvo la inteligencia de comprarse los servicios del cacique por un título de diputado suplente, honores diversos, distinciones de toda índole. Así guarda el cacique toda libertad para perpetuar su dominio sobre el pueblo, el grupo de pueblos o la región. No le importa la política nacional ya que se queda el cacique.

Lo que vale para el cacique de un pueblo aislado queda en una larga medida para el responsable sindical, el líder campesino, o el Presidente Municipal (alcalde). De esta manera, desde la base hasta la cumbre, el caciquismo y el caudillismo dejaron una huella característica. Se han podido oponer uno al otro, cuando el poder de un cacique se extendía hasta todo un Estado. Pero una vez el gobierno central capaz de hacer aceptar su autoridad al nivel de la Entidad no siguió su esfuerzo para destruir las raíces del caciquismo; le quedaba mucho más fácil sacar ventajas de las estructuras político-sociales existentes, que destruirlas para remplazarlas por otras. A pesar de ser condenado por el desarrollo de las comunicaciones, el caciquismo parece poder quedarse por largo tiempo como una realidad en la política mexicana.

HISTORIA DEL PARTIDO OFICIAL 1929-1969

El Partido Nacional Revolucionario (1929-1938)

El cuatrienio del general Plutarco Elías Calles, (1924-1928), se termina en un ambiente de crisis: el costo de la vida alimenta una fuerte agitación en las ciudades; los campesinos están descontentos por la detención de la reforma agraria; los católicos replican por el terrorismo a la política antirreligiosa del gobierno; todos esos descontentos se desarrollan a través del movimiento de los Cristianos. Frente a un porvenir tan incierto, necesita México un hombre fuerte. ¿Será Calles, o su predecesor y sucesor elegido, el general Alvaro Obregón? Pero este último es asesinado por un fanático. Calles no quiere correr la misma suerte. El país se está dividiendo, distintas corrientes se oponen, los principales jefes del ejército no disimulan sus pretensiones ni sus disensiones, anunciando su probable rebelión. En una situación tan confusa, tiene Calles una idea genial: agrupar las diferentes tendencias revolucionarias opuestas en un solo partido, bajo su alta dirección, pero sin aceptar para él mismo un papel político oficial.

El discurso del 1º de septiembre de 1928 es una llamada a la unidad de todos los Revolucionarios, con las Fuerzas Armadas, y con todos los Mexicanos partidarios del progreso y de la independencia. Encuentra un gran éxito en la opinión pública, porque su autor, el Presidente saliente, expresa la voz de la razón desinteresada, rehusa pedir su reelección, y no parece tener otra ambición que la de mantener la paz. Por otra parte, el Partido Nacional Revolucionario supo desde el principio evitar el peligro de presentarse como una nueva pandilla, un nuevo partido revolucionario entre tantas otras tendencias. Al contrario, quizo ser una confederación de pequeños partidos locales, de familias políticas regionales, cuyos objetivos particulares no son la conquista del poder central. Eso hace su fuerza: las rivalidades que pueden oponer el Partido Fronterizo Socialista de Tamaulipas y el Partido Socialista del Yucatán, por ejemplo, son despreciables. Además, los dos principales partidos del país, el Partido Laborista y el Partido Agrario, rehusan entrar en el P.N.R., el cual hubieran podido dominar o hacer estallar en nuevas corrientes.

La unión, dentro del P.N.R. es puramente táctica. Ningún acuerdo teórico está exigido. El único punto común entre las distintas organizaciones que forman el Partido, es el de haber nacido de la Revolución que derrocó a Porfirio Díaz. Se les concede autonomía completa al nivel regional o local. Esa confederación tiene entonces vínculos muy flexibles, lo cual, al respetar los particularismos de cada Estado, permite un cierto acuerdo sobre los grandes problemas nacionales.

¿Cuál es el alcance de esa unión? El P.N.R. es un partido revolucionario, concebido por los autores de la Revolución para ordenar las luchas políticas, y primero electorales, en el país. No contestar a la llamada de Calles, hubiera sido alejarse de la Revolución. Pero también, es un partido nacional, lo que incita a todos los Buenos Mexicanos a juntarse, para vencer las maniobras del extranjero y de la reacción. Existe entonces una identidad Nación-Revolución. Según el Presidente Emilio Portes Gil (1928-1930), de la Revolución sale el gobierno que elabora una política revolucionaria, y el Estado, o sea la Administración que la aplica. El P.N.R. realiza así la alianza estrecha entre la Nación, la Revolución, el Estado, y el Gobierno. He aquí un elemento indispensable a la comprensión de la mentalidad política mexicana.

En 1932, Pascual Ortiz Rubio viene a suceder al Presidente interino. Vuelve a México después de siete años de ausencia pues ha-

bía sido mandado como embajador en distintas partes del mundo. La selección de Ortiz Rubio ilustra bien el plan de Calles de seguir gobernando el país bajo el nombre de otro Presidente, quien además había perdido todo contacto con la realidad nacional. Colmo de mala suerte, el día de la toma de posesión, Ortiz Rubio fue víctima de un atentado. Se quedó todo un año con una grave herida en la cabeza, y durante este tiempo, se encargó Calles del gobierno, sin la menor oposición. Pero una vez curado, quiso el Presidente jugar su papel de Jefe de Estado, y naturalmente se chocó con su poderoso protector. Escogió los ministros según sus gustos, para reaccionar contra las usurpaciones de los callistas dueños del Congreso. Más que de una crisis entre el Ejecutivo y el Legislativo, se trataba de la rivalidad de dos corrientes cuyas ambiciones eran opuestas. Para dominar el Congreso, había que imponerse al Partido. Pero Calles rehusó dejar la dirección del Partido entre las manos de los ortizrubistas. Contraatacando, el llamado Jefe Máximo impuso sus seguidores como ministros al Presidente. Y cuando Ortiz Rubio trató de impedir a los callistas su constante intervención en los asuntos políticos, pidió Calles a sus fieles quitar la Administración. Frente a la amplitud de la crisis, Ortiz Rubio presentó su renuncia. Así, la primera crisis que sacudió el Partido se solucionó en favor del Jefe Máximo.

Después del interinato del Presidente Abelardo L. Rodríguez, el general Lázaro Cárdenas (1934-1940) subió al poder. Apenas elegido, afirmó su fidelidad a Calles, escogiendo un gabinete dominado por personalidades callistas, y dejando el Partido en manos de sus líderes tradicionales. Captando de esa manera la confianza de sus pares, deja madurar la crisis política que va a oponer fuertes reivindicaciones obreras a un personal político corrompido y sin prestigio. En esa situación, se esfuerza Cárdenas en guardar una posición de arbitrio, para ganarse el poder sin reparto.

La ola de huelgas que se extiende en mayo y junio de 1936 encuentra la oposición de los callistas de derecha, apoyados por Calles en persona. Ese último denuncia la traición de los sindicatos, el golpe dado a la economía, la baja de la Bolsa etc... El Partido y el Congreso le sostienen. Pero Cárdenas, estimulando discretamente los sindicatos, reafirma su confianza en sus dirigentes, condena a sus adversarios, recuerda a los demás quien es el Presidente. En esa actitud, la clase política no reconoce la capitulación de Ortiz Rubio, y progresivamente se voltea del lado del Presidente. Calles no tarda en sentirse aislado y a retirarse en Sonora. El Partido está rápidamente purga-

do de sus miembros que no se han juntado bastante temprano con Cárdenas: 5 senadores, 17 diputados, 7 gobernadores de Estado. El gabinete está reconstituido sin los callistas.

De esta crisis resalta un elemento de primera importancia: la lucha tuvo lugar fuera de él. Los cardenistas y los callistas no se enfrentaron como dos tendencias rivales cuya ambición sería la dirección del Partido. El Jefe Máximo llamó a sus partidarios, y todos los miembros del P.N.R. contestaron presente. Pero cuando el Presidente de la República hizo conocer su opinión, nadie quiso correr el riesgo de ser considerado como un adversario. De una vez, el Partido se fue del otro lado. Las fuerzas que influyeron estaban extranjeras al Partido: el prestigio de Calles de una parte, y el apoyo popular a Cárdenas, de otra. Con instrumento técnico tal como un ministerio, no tiene el Partido la posibilidad de rebelarse. Debe seguir al detentor del poder.

Por lo tanto, se quedaba el Partido compuesto de una mayoría de callistas, aún cuando los cardenistas asumieron su dirección. Aquí está sin duda una de las razones que decidieron a Cárdenas a buscar una nueva interpretación de la Revolución, y a disolver el Partido Nacional Revolucionario en otra organización, el Partido de la Revolución Mexicana.

El Partido de la Revolución Mexicana (1938-1946).

Mucho más que una sencilla reforma del antiguo P.N.R. el nuevo Partido Oficial nace de una reestructuración completa, sobre una base totalmente distinta.

Frente a la extensión rápida del fascismo, solo una política progresista, tal como la del New Deal, o de los distintos Frentes Populares, podía limitar los efectos de la crisis económica persistente. En lo que se trata de la organización partidaria, tenía México el ejemplo del Frente Popular en España, Francia y Chile. Del Frente español se recordaba la debilidad y las divisiones, debido al gran número y a la diversidad de sus componentes, y a la oposición absoluta de los sindicatos anarquistas; del Frente Popular francés la necesidad de un poder central fuerte, para evitar los cambios de mayoría; del Frente chileno el peligro de la preponderancia comunista, que hizo que poco a poco se retiraran todos los demás partidos; de allá un cierto número de lecciones para México: la necesaria alianza con los sindicatos, la afirmación de la preeminencia del poder central concentrado en las

manos del Presidente de la República, la exclusión de los comunistas del pacto. Pero sobre todo la gran originalidad del P.R.M. fue la de hacer lugar a los sindicatos campesinos y a los militares.

El 1º de abril de 1938 vio la fundación del Partido de la Revolución Mexicana. Sus estatutos dicen (artículo segundo): "el P.R.M. comprende los obreros y los campesinos organizados, los miembros del Ejército Nacional, los trabajadores independientes, los cooperativistas, los artesanos, los estudiantes, los profesionales liberales, los pequeños comerciantes, y los demás elementos afiliados en tendencias o en grupos de intereses que están dentro de la Revolución". Desde entonces, se puede sostener que las luchas políticas se han librado más dentro del Partido que fuera. Es en el seno del Partido que se afrontan las tendencias y los grupos de presión opuestos. La competencia electoral no es más que un sencillo aval popular que ratifica el resultado de una lucha muy viva, pero secreta para el gran público, entre las distintas corrientes y los intereses divergentes.

El carácter más original de la Declaración de Principios del nuevo Partido Oficial es la afirmación de la lucha de clases: "El P.R.M. reconoce la existencia de la lucha de clases como un fenómeno inherente al régimen capitalista de producción, y sostiene el derecho de los trabajadores a luchar para el poder político, con el fin de usarlo para el mejoramiento de su vida propia. . . Las distintas manifestaciones de esa lucha de clases, sujetas a los diferentes momentos de su desarrollo dialéctico, serán condicionadas por las particularidades del medio mexicano" (artículo tercero).

Aquí tenemos uno de los raros documentos teóricos en el cual el Partido expresa su filosofía. No olvida las particularidades mexicanas: preponderancia del sector agrario, que constituye la mayoría de la población del país, y su derecho a reindicar la reforma agraria; la existencia de un sector aborígen a asimilar; la promesa de colaborar con las centrales sindicales (derecho a la huelga, nacionalización progresiva de la grande industria, reforma eventual de la Constitución. . .). Del punto de vista económico, alcanzó el P.R.M. a desarrollar una cierta forma de capitalismo de Estado, apoyando la acción de los Poderes Públicos: actualmente controla el Estado 100% del petróleo, 80% de la electricidad, 45% de las comunicaciones, etc. A pesar de no haber durado sino ocho años, se ve que la política del P.R.M. ha marcado hondamente a México sobre todo en esa concepción del papel del Estado para adelantar el desarrollo económico. Pero pretender que sus principios siguen inspirando la política gubernamental o

afirmar que han sido completamente olvidados por los últimos líderes mexicanos, sería zanjar de una manera polémica un problema demasiado complejo.

Significativo fue el orden de presentación de los diversos organismos del Partido. En lugar de empezar por la base, siempre en manos de los caciques, principian por los escalones superiores, como para subrayar que las órdenes vendrán de arriba, y que les tocará a los responsables locales conformarse a las directivas de México. Los estatutos del P.R.M. revelan una dependencia más marcada del Partido frente al Ejecutivo, lo que se explica por la presencia de Cárdenas, reformador del Partido, a la cabeza del Estado. Calles, al contrario, tenía interés en distanciarse del gobierno, puesto que era Presidente saliente, y que no podía volver al poder.

Apenas constituido, tuvo el P.R.M. que solucionar un problema de primera importancia: escoger el sucesor de Cárdenas. Este último se había prohibido todo sueño de reelección. Pero a los elementos más radicales, tales como el líder sindicalista Lombardo Toledano o el general Francisco Mújica, prefirieron un moderado sin vuelo, el general Manuel Avila Camacho. El aviso de Cárdenas era de hacer una pausa después de un sexenio de reformas profundas: nacionalización de las compañías petrolíferas, impulso considerable a la reforma agraria, autogestión de los ferrocarriles etc. . . Tal vez la selección de Avila Camacho evitó una guerra civil, o una rebelión. Pero del punto de vista del porvenir del cardenismo, no fue ningún éxito. Incapaz de gobernar, Avila Camacho dejó todo el poder a su Secretario de Gobernación, Miguel Alemán, el cual, apoyado sobre una nueva generación de profesores, de economistas, de tecnócratas, se preocupó primero de la rentabilidad de las empresas, de la industrialización gracias a los capitales extranjeros, es decir norteamericanos, y por eso se alineó progresivamente sobre la política exterior de los Estados Unidos.

Bajo la dirección del senador Villalobos, el Partido sufrió mucho por defender las conquistas cardenistas contra los proyectos de desnacionalización y de contra reforma agraria. Estalló la crisis cuando hubo que escoger un sucesor a Avila Camacho. El Partido en bloque se opuso a Alemán. Y este resolvió eliminar de una vez a los cardenistas del Partido Oficial. De ahí la transformación del P.R.M. en Partido Revolucionario Institucional.

El Partido Revolucionario Institucional (1946-1969).

El 20 de enero de 1946, la segunda Convención Nacional del P.R.M. declara: "El Partido de la Revolución Mexicana deja de existir. Proclamamos constituido el Partido Revolucionario Institucional, aquel apoyará la candidatura de Miguel Alemán". Desde las primeras líneas aparece el Partido en relación con un hombre: es el partido del candidato oficial. ¿Cuáles son las innovaciones? La supresión del sector militar, la afirmación de la subordinación política al Partido de todas las organizaciones que lo componen, la desaparición de toda referencia a la lucha de clases, el compromiso de nunca afiliarse a un partido político extranjero. Las reformas de estructura son mínimas. Hubiera sido una falta desorientar al electorado, presentándole una organización completamente transformada. La única originalidad está en el nuevo modo de elección interna, para determinar los candidatos del Partido a los puestos de elección pública. El voto Preliminar no se hará más por sector, sino por cabeza. Esa particularidad no durará. Excelente medio para eliminar a los responsables cardenistas, no tardó en volverse un peligro para los nuevos dirigentes. Hubieran podido también ser sacados en una elección desfavorable. De aquí, en 1950, una reforma que volvió a instaurar el voto por sector.

Una gran parte de los cardenistas aceptó la derrota y se quedó en las filas del nuevo P.R.I. Pero una fuerte minoría se salió, y fundó el Partido Popular con Lombardo Toledano. Este reunió bajo su nombre 25% de los votos expresados en la elección presidencial de 1952, lo que nunca volvió a ocurrir. Se trataba entonces de un descontento importante.

Esas reticencias de los miembros del Partido a aceptar la interpretación alemanista de la Revolución han provocado un cierto número de crisis: la querrela sobre la reelección de los parlamentaristas, y la discusión sobre la eventual reelección de Alemán; la pretensión del Presidente Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958) de interrumpir la reforma agraria y la renuncia del Presidente del Partido Gal Leyva Velázquez en 1956; la selección de Adolfo López Mateos como candidato oficial en 1958.

Con López Mateos vuelve a la dirección del Partido Oficial un personal cardenista dirigido por el general Alfonso Corona del Rosal. López Mateos impulsó nuevamente la reforma agraria, nacionalizó la electricidad, y fue el único jefe de Estado de América Latina que no

rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba. Bajo su influencia se inició la revisión de los principios del Partido, pero de una manera extremadamente prudente: desde luego que se habla de la "justa utilización de los bienes materiales y culturales que necesita el hombre para vivir en la libertad y la dignidad; de la propiedad absoluta de la nación sobre todos sus recursos naturales y su explotación, de la intervención planificada del Estado en las actividades económicas etc. . ." Pero esa revisión de los principios del Partido, por interesante que sea, no deja de ser irrisoria. Los llamados nuevos principios están sacados . . . de la Constitución, sencillamente: Claro que eso quiere decir que se ha olvidado un cierto tiempo la aplicación de la Constitución. Pero sobre todo, eso denota la voluntad de unir a los mexicanos en el respeto de su Constitución, presentada como el resultado lógico de la Independencia (1820) y de las Leyes de Reforma de Juárez (1860), y de la Revolución de 1910.

Hay que subrayar este temor de romper la unidad del partido y del país, como si se tratara de algo frágil. Parece que la izquierda en México, dentro y fuera del Partido, considera las fuerzas de derecha más poderosas y más peligrosas que nunca. No sería imposible que una consulta electoral "a la occidental" se volviera favorable al Partido Acción Nacional (de derecha), agrupando una burguesía en pleno desarrollo, segura de la benevolencia activa de los Estados Unidos, y apoyado sobre un clero católico de los menos progresistas del continente. El descontento de los obreros y de los campesinos haría lo demás. Es este miedo el que parece conducir los hombres de izquierda a comprometerse con el centro y la derecha los cuales, hay que reconocerlo, están inspirando la política mexicana. Oponerse a los conservadores sería, para los progresistas, no solamente ser excluido del Partido, sino también ser denunciados como traidores, agentes del extranjero, bandidos etc. . . Este sentimiento explica además la última crisis del Partido; la eliminación de Madrazo, y el hecho que no hubo nadie para sostenerle.

Carlos A. Madrazo era Presidente del Partido al principio del sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970). Antiguo militante de la Juventud Socialista, diputado, luego gobernador, conocía bien su Partido. Muy ambicioso, resolvió jugar su carrera política sobre la supresión de los abusos que paralizaban el Partido: ausencia de discusiones a la base, cacique todopoderoso, métodos violentos y presiones de toda índole. En fin presentó su acción como la necesaria democratización del Partido, esencialmente al nivel local, el cual debía actuar en relación estrecha con la dirección central para eliminar a los inter-

mediarios. Madrazo empezó esa tarea con pasión, pero sin la menor diplomacia. A lo largo de los diez meses que duró su presidencia, no dejó de aumentar el número de sus enemigos, quienes no tardaron en echarle del Partido. A pesar de las motivaciones de Madrazo, participen más de su arrivismo que de una doctrina precisa, su actuación recibió por lo tanto el homenaje de los ex-Presidentes Portes Gil y Cárdenas. Pero el reproche esencial que le hicieron sus adversarios fue de haber dividido el Partido. Por eso fue condenado, "por haber dejado de ser un factor de unidad y de progreso".

La dirección actual de Alfonso Martínez Domínguez queda prisionera de sus contradicciones: ¿cómo defender una Revolución con un gobierno de derecha? Su posición, prudente, es semejante a la de Corona del Rosal. Vuelven en honor los grandes líderes revolucionarios: Zapata, Flórez Magón, y hasta Cárdenas. Pero no pueden ir más allá. Caracterizado por su juventud, el equipo actual del P.R.I. hace valer su integridad, su trabajo, la sinceridad de sus preocupaciones sociales, para tratar de acabar con el desprecio de la opinión pública frente a los políticos. De otra parte, se esfuerzan por entregar los puestos de responsabilidad a personajes capaces, más preocupados del bien público que de hacer fortuna. Es una depuración progresiva de los altos funcionarios y políticos corrompidos cuales han hecho perder todo prestigio a la Revolución. De todas maneras, es demasiado temprano para juzgar el trabajo de un equipo que todavía no ha terminado su mandato.

ORGANIZACION DEL PARTIDO OFICIAL

Los organismos superiores del Partido

La Presidencia del Partido es uno de los puestos políticos más importantes en México. Hace tiempo, el Presidente del Partido saliente se volvía gobernador de su Entidad natal. Hoy tiene todas las posibilidades de entrar en el gabinete. Se subrayan bastante sus relaciones íntimas con el Ejecutivo. El Presidente está asistido en su tarea de gestión por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido. Sus once miembros constituyen más un grupo de técnicos de la política partisana, que una directiva capaz de tomar grandes decisiones. Ni en su composición, ni en su modo de elección, ni en sus funciones, no presenta el menor punto de comparación con el Comité Central de un Partido Comunista.

El Presidente y el Secretario General del Partido son elegidos en Asamblea Nacional del Partido, lo que quiere decir que están pro-

puestos por el mismo Presidente de la República a la aprobación de sus copartidarios. Los Secretarios de Acción Agraria, de Acción Obrera, de Acción Popular son designados y revocados por su sector respectivo. Los dos Secretarios de Acción Política, un Senador y un Diputado son nombrados por sus pares. El Oficial Mayor, el Secretario de Organización, el Secretario de Prensa y Propaganda, el Secretario de Finanzas tienen funciones más técnicas: son cooptados. Esos distintos modos de designación impiden prácticamente toda discrepancia seria en el seno del Comité Ejecutivo Nacional. Por lo tanto, no se trata de un equipo homogéneo. Su solidaridad tiende esencialmente al puesto que ocupa cada uno al lado del Jefe del Estado. El deseo de hacer una buena carrera prohíbe la menor crítica al Presidente. Unidos en el mismo respeto, siguen a menudo políticas diferentes, por ejemplo en el apoyo que brindan a un precandidato a un puesto de elección.

Los trabajos del C.E.N. son de tipo administrativo: hacer observar los principios, vigilar las elecciones internas, en fin la vida del Partido. Pero nunca se trata de elaborar una política, de profundizar una teoría o de proponer nuevas metas. Completamente a las órdenes del Presidente, el C.E.N. no hace nada sino coordinar directivas que no vienen de él. El control del Partido sobre las actividades de sus órganos inferiores es muy efectivo: convocación de las Asambleas, reconocimiento de las elecciones; mantenimiento de la fidelidad a los principios; derecho de revocar los miembros de los demás Comités. El Delegado del C.E.N. tiene preeminencia sobre todos los demás responsables del Partido, con el derecho de disolver los Comités, de modificar los reglamentos, de nombrar un Presidente interino para seis meses a cualquier nivel etc. . . . El poder de intervención del C.E.N. transforma el Partido en una máquina enteramente al servicio del Presidente de la República. Es un elemento esencial de la política mexicana, el cual elude el federalismo inscrito en la Constitución para promover una política única para todo México.

En los tres niveles federal, estatal y local se puede distinguir una triple ramificación: Un organismo que tiene el poder esencial, es el Comité; otro órgano deliberativo que se reúne raramente, es la Asamblea; el tercero, encargado de seleccionar los candidatos a los puestos de elección, la Convención. Los Comités de Estado y los Comités Municipales tienen a su nivel, el mismo papel que el C.E.N. Los demás organismos tienen atribuciones puramente formales, destinadas a sancionar democráticamente las decisiones de arriba.

Un intento interesante se hizo para crear una nueva subdivisión, la sección, cuyo papel, un poco semejante al de la célula comunista,

es de intensificar la propaganda del Partido dentro de una empresa o de un barrio de una gran ciudad. Esta sección, más independiente que los demás organismos porque no tiene por meta la lucha electoral a su nivel, no ha encontrado gran éxito. Apenas 25% de las 31.000 secciones del P.R.I. están funcionando (según Azurdia), y no representan a nadie sino unos individuos que se reúnen, pagan sus cotizaciones, se imponen como en un comité de un partido burgues.

Esa estructura de Comités, Asambleas y Convenciones no corresponde a la realidad del Partido. La debemos buscar en una estructura paralela mucho más eficiente, la organización por sectores. Allí está la verdadera fuerza del P.R.I., su capacidad a identificarse a la Nación entera por el medio de sus tres sectores cuales controlan todas las actividades económico-sociales del país.

Sector Agrario

La Confederación Nacional Campesina, fundada en 1938 corresponde a la necesidad de agrupar todas las organizaciones campesinas de México. Hay que notar esa fecha tardía, veinte años después de la creación de la primera central obrera. Con la Revolución, habían aparecido las Ligas Agrarias para impulsar una lucha violenta contra los latifundistas. Cuando se constituyó el P.R.M. se decidió federarlas en el sector Agrario. Pero si el sector Obrero era bien estructurado, y fuertemente apoyado sobre militantes aguerridos, el sector Agrario fue preso de todos los políticos que veían su carrera comprometida por la reorganización del Partido. Así fue que una buena parte del sector Agrario escapó a los campesinos. La debilidad del sistema es evidente: de no reconocer sus líderes como representantes legítimos de los intereses del campo, no dieron los campesinos su apoyo a los políticos cardenistas cuando lo necesitaban antes de ser eliminados por Alemán. Este defecto del sector Agrario está lejos de ser completamente curado. Hasta hoy, a pesar de que la política actual tiende a darle dirigentes en relaciones estrechas con el mundo del campo, los responsables de este sector no son campesinos. A lo mejor son hijos o nietos de campesinos, pero siguiendo una carrera de funcionarios. En cambio de actuar como un grupo de presión para influir sobre la política del Partido, el sector Agrario se limita a caucionar directivas extranjeras, para no decir desfavorables.

De la misma manera que el Partido Oficial y los demás sectores, que le componen, el sector Agrario posee una doble estructura. Primero las Ligas reúnen hoy las asociaciones de campesinos sin tierra:

los ejidatarios, las comunidades indígenas, los pequeños propietarios, los arrendatarios, los aparceros, los obreros agrícolas, las mujeres, los jóvenes, en fin todos los que se solidarizan con los principios de la C.N.C. Dirigida por un Comité Central Ejecutivo, la Liga puede tener congresos de Estado. A este nivel se encuentran las Asociaciones de Estado, las cuales agrupan los campesinos según sus producciones específicas: trigo, maíz, tabaco, algodón, arroz etc. . . Su razón de ser es antes que todo económica: obtener una mejor productividad por la aplicación de técnicas más avanzadas de cultivo de la tierra. Esas Asociaciones de Estado pueden federarse en Uniones Nacionales, las cuales deben representar equitativamente a los ejidatarios, las comunidades indígenas y los pequeños propietarios. Están bastante poderosas para ser un interlocutor privilegiado del gobierno.

El segundo tipo de organización parece como más a la mano de la dirección del sector Agrario. Se trata de una división en Comités locales (municipales), regionales (estatales), y nacional. Son encargados de tareas técnicas: el Comité Ejecutivo Nacional está integrado de 23 miembros especializados en tareas muy definidas: mercado, utilización del agua, industria rural, bosque, ganado, indígenas etc. . . No son sino funciones administrativas y de estudio. Se buscaría en vano la formulación de reivindicaciones propias de parte de los campesinos.

La importancia del sector Agrario viene de lo que es y se quedará, sin duda, largo tiempo, la mala conciencia de México. La Revolución triunfó al grito de "Tierra y Libertad" y para haber integrado a su programa las reivindicaciones campesinas. Medio siglo después, esas reivindicaciones quedan lejos de verse satisfechas. Después de tantas ventajas concedidas a las clases medias, y en una medida menor a los obreros, el campesino mexicano se encuentra siempre en la misma situación trágica sin tierra y sin recursos, bajo el dominio del dueño. Es la primera víctima de la explosión demográfica del país. López Mateos lo había entendido, con su lema de Reforma Agraria Integral. Pero distribuir los campos de piedras del Estado, eso no puede ser la solución. ¿Cuándo sus sucesores aceptarán nacionalizar los latifundios cuyos propietarios están cuotidianamente denunciados?

El sector Obrero

Aparentemente, es el sector menos estructurado del Partido. El sector Obrero es completamente informal. Se podría decir que no existe sino por la presencia de un secretario de Acción Obrera en el C.E.N. del Partido. El sector Obrero quiere corresponder a todo el movimien-

to obrero organizado de México. Pero este está dominado, abrumado por la principal central obrera; la Confederación de Trabajadores Mexicanos. Fundada en 1936 por la unión de las centrales cardenistas, agrupadas en el Comité de Defensa del Proletariado, la C.T.M. ha sido marcada por la personalidad de su primer líder Vicente Lombardo Toledano, quien, desde el principio, le asignó el papel de defender la Constitución de 1917. Con un millón y medio, o dos millones de sindicalizados, cuando el movimiento obrero no alcanza a los dos millones y medio, domina la C.T.M. en la proporción de las cuatro quintas partes. Su Declaración de Principios está llena de contradicciones, tal como el reconocimiento simultáneo de la lucha de clases, y de la necesaria Unión Nacional, lo que deja un apreciable margen cómodo de apreciación.

Los sindicatos regionales agrupan en uno o más municipios los trabajadores pertenecientes a un ramo determinado de la producción. Se federan en sindicatos nacionales. Las federaciones locales reúnen dentro de un mismo municipio un mínimo de cinco sindicatos. Las federaciones regionales, en dos municipios, un mínimo de diez. Las federaciones estatales agrupan esas últimas al nivel de la Entidad. El Comité Nacional de la C.T.M. es elegido por seis años y reelegible. Inútil buscar allá una dirección política que falta a todos los organismos dirigentes del Partido. Su característica esencial es descansar sobre un solo hombre: Fidel Velázquez. Compañero, luego rival de Lombardo Toledano, se impuso a la cabeza de la C.T.M. con Alemán. Sin ocupar siempre los puestos oficiales, se queda por lo tanto desde un cuarto de siglo el líder inamovible de la C.T.M. Su carrera política lo llevó hasta el Senado en 1964. Es decir que supo con mucha habilidad seguir las fluctuaciones de la política mexicana para conservar su puesto. Su actitud es un verdadero caso, en un país que da a la no-reelección valor de dogma. Fidel Velázquez está bien criticado, pero el miedo de verlo dejar la C.T.M. domina. Por eso, uno se puede preguntar si el sector Obrero no sería de los más frágiles, porque al rehusar la rotación regular de sus dirigentes, se está volviendo cosa de un solo hombre.

Esa fragilidad explica los esfuerzos del Partido para tratar de estructurar el movimiento obrero. Bajo Ruiz Cortinez, el Bloque de Unidad Obrera agrupaba la C.T.M., la C.R.O.M., y la C.G.T. con un cierto número de sindicatos independientes. Pero se opuso a la Confederación Nacional del Trabajo, la cual reunía a los disidentes. Hay que reconocer que las rivalidades de personas son más graves que las divergencias doctrinales: las dos fracciones del sector Obrero siem-

pre siguieron las directivas del Partido. Esa doble organización desapareció cuando todas las centrales obreras decidieron federarse en el Congreso del Trabajo (1964). Se trata de una Asamblea consultiva de poderes reducidos, pero donde cada central tiene derecho a un solo voto. Se discute el último proyecto de la Ley Federal sobre el Trabajo, de la crisis de la Vivienda, de la extensión del Seguro Social etc. . . Pero el verdadero interés de esa asamblea es que mucha gente ve en ella el preludio a una centralización del movimiento obrero en torno al Secretario de Acción Obrera del C.E.N. del Partido Oficial.

A pesar de esos esfuerzos, nada ilustra mejor el poco entusiasmo para las centrales obreras que el gran número de sindicatos independientes. Los más importantes se han dado una real autonomía, limitando sus actividades a reivindicaciones económicas. La última manifestación de esa autonomía tuvo lugar en 1958, cuando los ferrocarrileros se dieron una dirección comunisante, y lanzaron un paro "ilegal" que valió a sus líderes Demetrio Vallejo y Valentín Campa 15 y 25 años de cárcel. Hoy bajo el cayado del senador Luis Gómez Z. los ferrocarrileros han vuelto a ser los sindicatos modelo y obedientes que reclama el gobierno.

En definitiva, el sector Obrero parece como el más atado por el poder. No tiene la influencia del sector Popular; No tiene tampoco el ligero derecho a criticar concedido al sector Agrario. Fijado en sus antiguas reivindicaciones, abandonado, para no decir traicionado por dirigentes más preocupados por su curules que por las necesidades de la clase obrera, sin la menor actividad a la base, el sector Obrero parece paralizado. No participó en la revuelta de 1968. La amenaza que constituye el número de los desempleados sobre el trabajo, el miedo de la denunciación que hace perder su empleo, la complicidad de los dirigentes que hacen negocio con su influencia o su derecho a intervenir, todo eso explica por qué el obrero, al protestar, tiende más a perder que a ganar. No puede hacer nada sino callarse y aplaudir conscientemente los discursos de Fidel Velázquez.

El sector Popular

Por su calidad como por su número, el sector Popular es el más importante del Partido. De 1965 a 1969, cinco miembros de la dirección de la Confederación Nacional de las Organizaciones Populares entraron en el C.E.N. del Partido. Es decir bastante, la parte del león que se guarda el sector Popular, sector líder del Partido. Organizado solamente en 1943, nació la C.N.O.P. después del "fin de la Revolu-

ción" proclamado por Avila Camacho. Fiel reflejo de las ideas de la época, su filosofía es de las más interesantes, tanto para entender mejor la realidad de hace 25 años, como para comprender la política actual del Partido y de México. Este curioso programa mezcla la defensa de las conquistas de la Revolución a la reforma de la Administración la Unión Nacional y el Estado planificador, la formación de la Juventud, el Seguro Social, "fundamento de la coexistencia de los hombres"; la defensa de los intereses de todas las capas sociales distintas de la clase obrera y de los campesinos.

Esa incoherencia se explica por la enumeración exhaustiva de todos los grupos sociales que integran y que defiende la C.N.O.P.: los empleados del Estado, los empleados del Seguro Social, los empleados de las Instituciones de Crédito y similares, los empleados no-salarialados, los trabajadores de la enseñanza, los profesionales, los industriales, los artesanos, los cooperativistas, los comerciantes, los concesionarios de compañías de transporte automotor, los pequeños propietarios, los colonos urbanos y alquiladores.

Uno queda aplastado bajo esa acumulación de grupos sociales, cada uno acompañado de sus reivindicaciones propias, que no tienen nada que ver entre sí, cuando no son francamente incompatibles. La voluntad de unir todas esas capas sociales dentro del Partido es tan fuerte, que se promete todo a cada uno, sin olvidar el menor detalle. Se puede juzgar ridículo encontrar tanta minucia en un documento que quiere ser político. ¿Pero esa exhaustividad no correspondería más bien a una determinación de limitar la política a reivindicaciones sectoriales y secundarias, a unas promesas demasiado amplias para poder ser cumplidas? ¿No podríamos ver allí un esfuerzo para "depolitizar lo político"? En fin de cuenta, ¿no sería una de las finalidades del Partido de proclamar de esa manera "no hacemos política"? La degeneración del Partido único en un organismo administrativo y técnico podría ser según unos, la finalidad y la meta lejana de toda política. Pero habría que comprobar que México ya está maduro para pensar en esta etapa.

La C.N.O.P. tiene la doble organización de todos los sectores del P.R.I. comités locales, municipales, estatales y nacionales, de una parte, uniones, ligas, federaciones y centrales de otra parte. Su papel se limita a intervenir como medio de presión sobre las instancias dirigentes del Partido, para imponer sus candidatos a todos los niveles. La verdadera vida del sector Popular radica en cada una de las organizaciones que le componen. La C.N.O.P. no es sino un epifenómeno de todos los grupos sociales de México.

El sector Militar

El sector Militar del ejército mexicano, más allá de las observaciones que se han hecho en este trabajo, merece un estudio más detenido. El ejército cardenista, al igual que el de Cárdenas, gozaba de una fuerte popularidad en el ejército. Era un soldado en todo el sentido de la palabra: había seguido la carrera militar desde los grados más bajos hasta los más altos, general joven, guardaba la marca de las virtudes militares: orden, disciplina, economía, lealtad a sus jefes, fidelidad a la Revolución etc. . . ¿Qué cosa más natural que el ejército reconozca en él uno de los suyos? Y nada menos sorprendente que Cárdenas encuentre en el ejército valores, ideas, preocupaciones dignas de ser defendidas sobre el terreno político.

De otro punto de vista, Cárdenas sabía bien que los altos jefes del ejército no podían evitar interesarse por la política, de intrigar, complotar, en fin amenazar al régimen. Además, sabía por experiencia que las tropas seguían a sus jefes por pura fidelidad, y no para defender los vagos ideales que sus líderes ni siquiera se daban la pena de hacer conocer. Al favorecer la discusión política en el ejército, Cárdenas permitía a los oficiales presentar sus críticas, pero ahogando sus anhelos de complot bajo la inmensa mayoría de soldados fieles al Presidente de la República. Esa reforma impidió toda revuelta militar en México después de la muerte de Saturnino Cedillo en 1938, dando al ejército un lugar dentro de las fuerzas oficiales. Cárdenas hizo desaparecer en México el peligro de la guerra civil. En efecto, incorporado al Partido Oficial, el ejército debe respetar "sin reserva alguna el sistema democrático", y todos los miembros del Partido se comprometen rotundamente a no ejecutar ningún acto político ni electoral sin el respaldo del Partido, y respetando sus estatutos. Un general rebelde hubiera sido excluido del Partido y del ejército, declarado traidor a la patria, y sus apoyos políticos hubieran disminuído rápidamente.

La actuación política del sector Militar consistió en desarrollar el nacionalismo mexicano, intensificar su acción económica (carreteras, puentes, escuelas) y sociales (enseñanza, salud, difusión de las técnicas) etc. . .

La segunda guerra mundial puso un término a la autonomía del sector militar, cual fue ser incluído en el sector Popular. ¿Rivalidad entre Avila Camacho y los oficiales cardenistas? ¿Necesidades de la guerra, durante cual la discusión debe ceder el paso a la acción disciplinada y organizada? ¿Amenaza del prestigio de un ejército victorioso sobre la elección de un Presidente civil, Alemán? De toda manera, el decreto presidencial del 3 de noviembre de 1945, a pesar de que

conservaba a los militares el derecho de elegir y de ser elegidos, prohibía el uniforme y las condecoraciones para los desfiles, mítines, y reuniones políticas. Los militares no actúan sino como civiles del sector Popular. De 1945 a 1968 se había quedado el ejército en sus cuarteles. Salió de su reserva para participar de una manera tremendamente brutal en la represión de las manifestaciones estudiantiles de noviembre de 1968. El ejército ocupó la Universidad; él es responsable de la matanza de Tlatelolco (la suma de los muertos y desaparecidos alcanzaría a 1.500 personas, a igual distancia de los 50 agitadores mencionados por la prensa, y de los 2.500 mártires reivindicados por los estudiantes. Cifras oficiales del Partido).

Su vuelta al primer plano de la escena política se manifestó por la compra de un equipo moderno a los Estados Unidos y a Francia. Aparentemente, influyó en la selección del candidato oficial para las elecciones presidenciales de julio de 1970, Luis Echaverría Álvarez. Este último se ilustró particularmente, siendo Secretario de Gobernación, como "cazador de brujas". Será su elección el triunfo de una política inspirada por el ejército, es decir fuertemente conservadora, violentamente anti-comunista, y netamente pro-americana? La nueva influencia del ejército en la política, es un factor indispensable de notar, para acercarse un poco a la realidad mexicana.

Conclusión

Tanto por su evolución histórica como por el estudio de su composición actual, el Partido Oficial de México no se puede reducir a un tipo de partido clásico de tipo europeo. Es un caso completamente original de partido único. Pero no es un partido de clase. Al contrario, alcanzó a ser el Partido del Pueblo Entero, el Partido de la Nación, el Partido de México. Concentra en él mismo todo lo político, lo económico, lo social del México de hoy; negar su papel en el desarrollo de México, sería condenarse a ignorar un aspecto sumamente importante de la realidad.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA

I. Obras generales:

1. John W. F. DULLES. *Yesterday in México 1919-1935*. 815 páginas. University of Texas. Austin, 1961. Esencial sobre el callismo y el P.N.R. hasta Cárdenas.
2. Pablo GONZALEZ CASANOVA: *La Democracia en México* 261 páginas Ediciones Era. México 1965. México de hoy: La democracia remedio a todos los problemas.
3. *Méjico: 50 años de Revolución*: 502 p. Fondo de Cultura Económica, México 1963. Economía, política, sociedad, generalidades.
4. Emilio PORTES GIL: *Autobiografía de la Revolución Mexicana* 875 p. Instituto Mexicano de Cultura. Méjico 1964.
Los gobiernos revolucionarios vistos por un ex-presidente.
5. Emilio PORTES GIL: *Quince años de política Mejicana*. 575 p. Ediciones Botas. Méjico, 1941.
La trayectoria política de Portes Gil y su gobierno.
6. Robert E. SCOTT: *Mexican Government in Transition*. 345 p. University of Illinois Urbana, 1964.
Completo y fundamental.
7. Frank TANNENBAUM: *México: The Struggle for Peace and Bread*. 293 p. Alfred A. Knopf. New York 1954.
Generalidades.

II. Sobre el partido:

8. Mario EZCURDIA: *Análisis Teórico del P.R.I.* 178 p. Costa Amic. Méjico 1968.
Tímido ensayo de ciencia política sobre el Partido de hoy.
9. Vicente FUENTES DIAZ: *Los Partidos Políticos*. 2 volúmenes. Editorial Altiplano. Méjico 1969.
Historia muy conformista escrita por el historiador oficial del Partido.
10. Joseph MAIER editor: *Politics of Change in Latin America*. 258 p. Frederick A. Praeger. New York 1964, en particular:
Robert J. ALEXANDER: *The emergence of Modern Political Parties*.
11. Miguel OSORIO MARBAN: *El Partido Revolucionario Institucional*. Tesis en preparación. 1.000 p.
Conformista pero detallado.
12. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: *Declaración de Principios, Programa de Acción Estatutos*. 130 p. Publicaciones del P.R.I. Comisión Nacional Editorial. Méjico 1968.

13. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: *Cuarta Asamblea Nacional Ordinaria*. 347 p. Secretaría de Prensa y propaganda. México 1965.

14. William Pierrè TUCKER: *The Mexican Government today*. University of Minnesota Press. Mineapolis 1957.
Evolución en el funcionamiento y la organización del Partido.

III. Sobre los distintos sectores del partido:

15. Luis ARAIZA: *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*. 305 p. Talleres de la Editorial Cuauhtemoc. México 1965.
Historia de los líderes obreros y apología de la C.T.M.

16. Joe C. ASHBY: *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*. 350 p. The University of North Carolina Press. Chapel Hill 1967.
El papel del sector obrero en la transformación del P.N.R. en P.R.M.

17. John J. JOHNSON: *Political Change in Latin America*. 272 p. Stanford University. Stanford 1958.
La subida de las clases medias en México.

18. Marc J. SWARTZ editor: *Local level Politics*. 421 p. Aldine Publishing Company. Chicago 1967.
En particular: Paul FRIEDRICH: The legitimay of the cacique.

19. Rodolfo VIRVES DEL CASTILLO: *La confederación Nacional Campesina*. 70 p. Editorial CNC. México 1969.

IV. Sobre los presidentes:

20. Howard Francis CLINE: *México: Revolution to Evolution 1940-1960*, 375 p. Royal Institute of International Affairs. Londres 1962 De Avila Camacho a López Mateos.

21. Martin C. NEEDLER: *Changin the Guard in México*. Currert History enero de 1965
La llegada al poder de Gustavo Díaz Ordaz.

22. Frank TANNENBAUM: *Personal government in Mexico*. Foreing Affairs octubre de 1948.
Los poderes del presidente.

23. William Cameron TOWNSEND: *Lázaro Cárdenas, Mexican Democrat*. 379 p. G. Wahr Pub. Co. Ann Arbor 1952.
Retrato entusiasta pero políticamente moderado de Cárdenas.

24. Nathaniel and Sylvia WEYL: *The Reconquist of Mexico*. 394 p. Oxford University Press. New York 1939.
La llegada al poder y las dificultades de Cárdenas.

V. Críticas y puntos de vista autorizados:

25. Moisés Salmisnovitch ALPEROVITCH; N. M. LAUROV. *Ocherki novoi i nonoveishei istorii Meksiki 1810-1945*. 471 p. Izdatel stvo sotsial no ekonomischerkoi literatury. Moscu 1960.
El punto de vista marxista sobre la Revolución Mexicana.

26. Daniel COSIO VILLEGAS: *La crisis de México*. Cuadernos Americanos año VI, número 2, marzo-abril 1947.
Una visión política profunda sobre la llegada de la derecha al poder.

- 27. Daniel COSIO VILLEGAS: *The Mexican and Cuban Revolutions in Joseph MAIER: Politics of Change in Latin America op. cit.*
- 28. Víctor FLOREZ OLEA: *Reflexiones Nacionales. Ciencias Políticas y Sociales*, número 42, octubre-diciembre 1965.
¿Es cierto que el porvenir de México descansa en el sistema capitalista?
- 29. Jesús SILVA HERZOG: *México a 50 años de su Revolución. Cuadernos Americanos* año XXIII, número 1, enero-febrero de 1964.
Los aspectos negativos, los más importantes en lo económico-social.
- 30. Frederick C. TURNER: *The compatibility of Church and State in México, Journal of Interamerican Studies*, volumen 9, número 4, octubre 1964.

VI. Principales revistas:

- 31. **POLEMICA** Oficialista.
- 32. **POLITICA** Oposicionista.
- 33. **REVISTA DEL MEXICANO AGRARIO** Campesino.
- 34. **YA** Financiero.